

OFICINA DE LA COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Cuestionario de seguimiento a la atención recibida por personas promotoras de recursos o denuncias ante el INFO CDMX

Apreciaremos nos ayude a mejorar la atención que esta ponencia brinda, para lo que le pedimos responder esta breve encuesta (se responde en aproximadamente **3 minutos**).

1. ¿Cuál de los siguientes tipos de queja tramitó usted ante el INFO CDMX?

Favor de marcar solo una opción.

- a) Recurso de revisión en materia de acceso a la información (solicité información pública y no quedé conforme con lo que me respondieron inicialmente)
- b) Denuncia por posible incumplimiento de obligaciones de transparencia (detecté no se ha publicado información que debía estar disponible)
- c) Otro
- d) No sé / No recuerdo

Solo para quienes tramitaron RR o DLT.

1.1 ¿Es esta la primera vez que presenta un recurso de revisión o denuncia ante el INFO CDMX o ya había presentado antes uno?

Favor de marcar solo una opción.

- a) Primera vez
- b) Ya había presentado antes uno
- c) No recuerda

1.2 ¿En qué sentido resolvió su queja el INFO CDMX?

Favor de marcar solo una opción

Para recursos de revisión

- a) Desechar
- b) Confirmar la respuesta del sujeto obligado
- c) Sobreseer por improcedente
- d) Sobreseer por quedar sin materia
- e) Modificar la respuesta del sujeto obligado
- f) Revocar la respuesta del sujeto obligado
- g) No sé

Para denuncias

- a) Desechar
- b) Infundada
- c) Parcialmente fundada
- d) Fundada
- e) No sé

Solo para quienes tuvieron recursos que **modifican o revocan la** respuesta del sujeto obligado (RR) o para las denuncias que se encontraron parcialmente o totalmente fundadas (DLT):

1.2.1 A partir de la resolución del INFO CDMX a su queja, ¿le queda a usted claro, o no, que es lo que puede hacer si no le entregan la información que pidió?

Favor de marcar solo una opción.

- a) Sí
- b) No
- c) No recuerda

Para todos:

2. Pensando en la respuesta que el INFO CDMX dio a su queja, y en una escala del 1 al 5, donde 1 es muy difícil de entender y 5 es muy fácil de entender ¿qué tan fácil o difícil de **comprender la determinación del INFO a su queja?**

Favor de marcar solo una opción

- 1) Muy difícil de entender
- 2)
- 3)
- 4)
- 5) Muy fácil de entender
- 6) No sé

3. La carátula de esa resolución (el resumen de la primera página) ¿fue útil para comprender lo que se resolvió o no fue útil?

Favor de marcar solo una opción

- 1) Muy insatisfecho
- 2)
- 3)
- 4)
- 5) Muy satisfecho
- 6) No sé

4. Durante el trámite de su queja, ¿tuvo comunicaciones con el personal de la Ponencia para darle seguimiento?

Favor de marcar solo una opción.

- a) Sí tuvo comunicaciones
- b) No tuvo comunicaciones
- c) No recuerda

Solo para quienes indicaron haber tenido comunicaciones con el personal de la Ponencia.

4.1 Pensando en esas comunicaciones con el personal de la Ponencia usted diría que, en general: ¿Fueron demasiadas o las necesarias?

Favor de marcar solo una opción

- 1) Fueron demasiadas
- 2) Fueron las necesarias
- 3) Fueron muy pocas

- 4) No tuve comunicaciones con el personal del Instituto
- 5) No sé

4.2 Y pensando en esas comunicaciones con el personal del Instituto, usted diría que, en general: ¿Fueron claras o difíciles de comprender?

Favor de marcar solo una opción

- 1) La mayoría fueron difíciles de entender
- 2) No fueron ni claras ni difíciles de entender
- 3) La mayoría fueron claras
- 4) No sé

Para todos:

5. Después de esta experiencia, ¿Volvería a presentar un recurso de revisión ante el INFO Ciudad de México?

Favor de marcar solo una opción.

- a) Sí
- b) No
- c) No sé

Gracias por sus respuestas.